

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Su enérgica condena al ataque perpetrado por los rebeldes hutíes contra la ciudad de Eilat, en el Estado de Israel, durante la celebración de Rosh Hashaná, que resultó en 22 heridos, y expresa su plena solidaridad con el pueblo de Israel frente al terrorismo internacional y las organizaciones extremistas que atentan contra la vida, la libertad y la paz de las naciones.

Asimismo, reafirma el compromiso de la República Argentina con la defensa de los valores universales de la libertad, la soberanía de los pueblos y el respeto irrestricto a los derechos humanos, instando a la comunidad internacional a redoblar esfuerzos para poner fin a la violencia extremista en Medio Oriente.

Firmante: Gerardo Milman



Fundamentos

Señor presidente:

I. Introducción: el eco del terrorismo en tiempos de festividad

El reciente ataque con drones perpetrado por los rebeldes hutíes contra la ciudad de Eilat, en Israel, durante la celebración del Año Nuevo judío, Rosh Hashaná, no es un episodio aislado, ni un hecho fortuito en la larga historia de conflictos de Medio Oriente. Es, por el contrario, la confirmación de una dinámica persistente: la instrumentalización del terror como herramienta política en detrimento de los valores de la vida, la libertad y la coexistencia pacífica.

La República Argentina, nación formada bajo el espíritu de la libertad y la inmigración, no puede permanecer indiferente. Condenar este acto no es solo un deber moral, sino una reafirmación de nuestra identidad política como país que reconoce en la libertad individual el pilar de su organización social.

II. El terrorismo como negación de la libertad

El terrorismo, en cualquiera de sus formas, constituye la negación más absoluta de la libertad humana. Los rebeldes hutíes, al atacar deliberadamente a civiles israelíes, vuelven a confirmar que su lucha no es por la autodeterminación ni por una causa legítima de emancipación, sino por la imposición del miedo y el sometimiento.

Desde una perspectiva politológica, los hutíes se inscriben dentro de lo que puede definirse como un actor "no estatal armado" con una capacidad híbrida: son al mismo tiempo fuerza insurgente local y brazo de proyección internacional de potencias regionales como Irán. En este doble rol, su objetivo último no es tanto la liberación del pueblo yemení, sino la consolidación de un orden autoritario y fundamentalista que niega la diversidad y la pluralidad.

La libertad, entendida en su acepción más profunda, supone el reconocimiento del otro, de la diferencia y del disenso. El terrorismo, en cambio, se alimenta de la aniquilación de la diferencia y del silenciamiento violento de toda voz distinta.



III. Contexto histórico: del antisemitismo ancestral a las nuevas formas del odio

No puede ignorarse que este ataque tuvo lugar durante Rosh Hashaná, una de las festividades más sagradas del pueblo judío. El simbolismo es elocuente: el terrorismo hutí buscó no solo causar daño físico, sino también herir la memoria histórica, atacar la identidad cultural y sembrar el miedo en el corazón mismo de la celebración.

Este patrón recuerda las peores páginas de la historia de la humanidad, desde las persecuciones medievales hasta los pogromos modernos y el Holocausto. El odio al judío —sea como individuo, como comunidad, o como Estado soberano— ha sido un hilo conductor de ideologías totalitarias que han pretendido justificar la violencia en nombre de causas supuestamente superiores.

Lo que ayer fueron discursos raciales en Europa, hoy se expresa en ideologías religiosas fundamentalistas en Medio Oriente. El hilo conductor, sin embargo, es el mismo: la negación de la humanidad del otro.

IV. La geopolítica del terror: Irán, Hamas y los hutíes

Los hutíes no actúan en soledad. Su ofensiva se inscribe en un entramado geopolítico más amplio que tiene en Irán a su principal patrocinador y en Hamas a su aliado táctico. Se trata de una red internacional de actores que buscan desestabilizar a Israel y, por extensión, al orden internacional basado en reglas.

La elección del dron como arma tampoco es casual. Los drones son hoy una de las tecnologías más disruptivas en el ámbito bélico, precisamente porque permiten a actores no estatales o semiestatales desafiar a Estados consolidados. La vulnerabilidad de Eilat frente a este ataque, pese a los esfuerzos de la defensa aérea israelí, es un recordatorio de que la guerra asimétrica se ha convertido en una constante de nuestro tiempo.

El uso de la tecnología con fines terroristas constituye una perversión del ingenio humano. Aquello que fue creado para expandir las fronteras del conocimiento y mejorar la calidad de vida, es instrumentalizado para destruir y someter.



V. Una mirada desde la tradición liberal

Los liberales clásicos entendieron con claridad que el orden político legítimo se fundamenta en el respeto irrestricto de los derechos individuales. John Locke sostenía que el Estado se constituye para proteger la vida, la libertad y la propiedad. El terrorismo, en cambio, busca erosionar precisamente esos tres pilares.

Desde esta perspectiva, la condena al ataque hutí no es un gesto diplomático, sino un imperativo de coherencia política. Quien abraza las ideas de la libertad no puede permanecer neutral frente a la violencia extremista. Neutralidad frente al terror es complicidad.

Del mismo modo, es importante subrayar que la defensa de Israel frente al terrorismo no implica una renuncia al derecho de los pueblos palestinos a aspirar a la soberanía y a un marco de convivencia. Pero esos reclamos no pueden jamás confundirse con la barbarie terrorista. El verdadero liberalismo no se asocia con el odio, sino con la afirmación de los derechos universales.

VI. Paralelismos históricos: la sombra de los totalitarismos

El siglo XX nos legó la lección más clara sobre lo que ocurre cuando la humanidad tolera el avance del terror y la ideología absolutista: los totalitarismos nazifascista y comunista arrasaron con vidas, libertades y culturas enteras.

Hoy, el fundamentalismo islamista y los actores terroristas como los hutíes representan una nueva forma de totalitarismo: se visten de religiosidad, pero en realidad buscan el control total de las conciencias y la eliminación de toda forma de disidencia.

Así como el mundo libre debió enfrentarse en su momento al nazismo y al estalinismo, hoy debe oponerse con firmeza a estas nuevas expresiones del odio.



VII. Implicancias para la Argentina y el mundo

La Argentina sabe por experiencia propia lo que significa el terrorismo internacional. Los atentados contra la Embajada de Israel (1992) y la AMIA (1994) son heridas abiertas en nuestra memoria colectiva. No se trata, por tanto, de un problema lejano o ajeno: el terrorismo nos ha golpeado en carne propia.

Por eso, la condena al ataque en Eilat no es solo un gesto de solidaridad con Israel, sino también un acto de coherencia con nuestra propia historia. Una Nación que ha sufrido el terrorismo no puede relativizarlo cuando ocurre en otro punto del globo.

Además, en un mundo interconectado, la expansión del terrorismo en Medio Oriente tiene repercusiones directas en la seguridad energética, en las rutas comerciales y en la estabilidad global. Defender la libertad en Israel es, en última instancia, defender la libertad en todos los rincones del planeta.

VIII. Una visión humanista

Detrás de las cifras y de los comunicados oficiales hay vidas humanas: 22 personas heridas, familias destrozadas, niños que deberán crecer con el recuerdo del terror. Es fundamental no perder de vista que, más allá de la geopolítica y de los análisis estratégicos, lo que está en juego es la dignidad humana.

Todo ataque terrorista es una afrenta al ideal más elevado de la humanidad: la posibilidad de vivir en paz, en comunidad, en libertad.

IX. Conclusión: la defensa de la libertad como imperativo universal

El ataque hutí contra la ciudad de Eilat es un recordatorio brutal de que la libertad nunca está garantizada, sino que debe ser defendida cada día. Condenarlo enérgicamente no es solo un acto de política exterior, sino una declaración de principios: que estamos del lado de la vida frente a la muerte, del lado de la libertad frente al terror, del lado de la civilización frente a la barbarie.



La Honorable Cámara de Diputados de la Nación, al pronunciarse, no solo acompaña al pueblo de Israel en un momento de dolor, sino que también reafirma el compromiso histórico de la Argentina con los valores universales de libertad, justicia y paz.

Firmante: Gerardo Milman